



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ

DR. WILMER ESPINOZA GUEVARA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0968561720001



Introducción:

La isla Santa Cruz, se encuentra en el océano Pacífico, a una distancia de 1.050 km del Ecuador continental, forma parte del Archipiélago de Galápagos siendo la segunda más grande y representa el 16% del territorio provincial. Se ubica en la parte central de la región insular, tiene una área de 98.555 hectáreas, con una superficie de 7.844 km², extensión territorial de 1.794 km² y 8,5 (hab/km²) de densidad poblacional. Con una población de alrededor de 15.393 mil habitantes en el año 2010, último censo poblacional, con 7.832 hombres y 7.561 mujeres.

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad.

Por tal motivo el Centro de Salud A Santa Cruz, con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el cantón Santa Cruz-Galápagos, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual, con la finalidad de realizar el Plan Médico Funcional.

Los principios que se tomarán en cuenta para el proyecto serán en primer lugar el análisis general de la población con respecto a su situación geografía, clima, forma de vida, educación, etnias, servicios básicos y principalmente el grado de atención de salud primaria presente en el territorio.

El IESS por medio del Centro de Salud A Santa Cruz, garantiza al asegurado a recibir una atención médica integral y continua, de calidad y calidez para lo cual fomenta diversas acciones de promoción y prevención, curación, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos en todo el ciclo de vida.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la realización del Proceso de Rendición de Cuentas por parte de este centro de salud y que corresponde al período 2017.



Resumen Ejecutivo:

El Centro de Salud A Santa Cruz, con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el cantón Santa Cruz-Galápagos, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual.

Se puso énfasis en la calidad y calidez en la atención de salud de los afiliados, jubilados y beneficiarios de este centro.

Se continúa con el horario de atención de 12 horas de lunes a viernes.

Según la normativa técnica legal se realizó la coordinación con empresas e instituciones públicas de la localidad para la realización de medicina preventiva para el otorgamiento de los certificados de salud.

Con el fin de obtener mayor cobertura institucional en especial de atenciones médicas en los sectores donde no hay presencia de una unidad médica, se programaron brigadas de atención médica y de información de las prestaciones institucionales en la isla Isabela.

Así mismo se brindó atenciones domiciliarias a afiliados, jubilados y beneficiarios en especial a los grupos de la tercera edad, que por diferentes circunstancias no pueden acudir al centro médico.

Cobertura Institucional

El Centro de Salud abarca a pacientes de las islas Floreana, Isabela y la propia Santa Cruz.

Pacientes atendidos en el 2017:

- ❖ 11.068 hombres
- ❖ 11.371 mujeres

Total atendidos 22.439

1. Logros alcanzados

- Cobertura en Medicina Preventiva, con empresas e instituciones públicas para la prevención de enfermedades.
- Cobertura en Medicina Familiar, con visitas domiciliarias a jubilados y beneficiarios del IESS especial a grupos de la tercera edad, que no pueden acudir a consulta en el centro de salud.
- Ampliación de la cobertura del servicio odontológico Ministerio de Salud Pública-MSP y prestadores externos, debido a la sobre demanda en el centro de salud.
- Club de Adultos Mayores, charlas preventivas de salud y motivación, además de ejercicios de fisioterapia.
- Ferias de Prevención y Promoción de Salud en temas de enfermedades crónicas no transmisibles, desnutrición infantil y enfermedades vasculares.

2. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales**
 - Visitas domiciliarias en el Cantón Isabela a personas de la tercera edad.
 - El Centro cuenta con un profesional médico familiar, capacitado en la atención integral a las personas adultas mayores y grupos de la Tercera Edad; Además de un Club de Adultos Mayores.

3. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

4. Ejecución programática y presupuestaria

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	1.054.821,62	821.126,23
Bienes y Servicios de Consumo	363.012,27	200.864,87
Bienes y Servicios para Inversión	598.687,67	0,00
Bienes de Larga Duración	106.920,00	4.170,82
Gasto Total	2.123.441,54	1.026.161,92

5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	1	\$ 5,510.73	30	\$ 93,480.24
Subasta Inversa Electrónica			1	\$ 11,750.00
Catálogo Electrónico			137	\$ 12,390,53

Atentamente,



Dr. Wilmer Espinoza Guevara
DIRECTOR MÉDICO

Elaborado por:	Patricio Táez N.
Revisado por:	Dr. Wilmer Espinoza
Fecha:	23/02/2018

